

longitudinal y paralela de las tenidas para el terreno
de la ciudad

Planos } convenientes a la ciudad para edificación
Dificultad en la ensera de orden y sitio de las calles de la
Compañía de puentes de Juan Hernandez de los Santos en substitucion de
de Juan Hernandez de los Santos en substitucion de
las tenidas en substitucion de las tenidas en substitucion de

de que se trata para el puente de D. Juan Legado
de frente de Nicolas Prieta, Media Cruz y Norte en
propiedad del expuesto, con el objeto de que
gante a otros, se usó el dictamen que en una
la Comisión de puentes y canales con el arquitecto
Superior de Obras Públicas, D. Juan de Dios del Espino
maestro, en que se manifiesta que dicha tenida debe
dividirse en dos tramos el primero al Norte de
la casa del Ayuntamiento, cuyos límites tienen de
longitud la del Norte a Meridional veinte varas
y la de frente a Poniente doce, comprendiendo
una superficie de noventa y seis varas cuadradas,
y cuyos límites son por el N. el expuesto, de
frente Calle de San P. de San D. Juan de
gado y S. con Calle pp. sobre cuya adjudicación
con un aumento inconveniente a Comisión
y arquitecto al precio de veinty cuatro por vara
superficial. Respecto del otro pedano que com-
prende la misma superficie bien habiendo difi-
cultad en su camino por ser gante de San la
de San y paralela a aquel a una veinte va-
ras de distancia está la Calle p. para por

